

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Se vende el número del día
en el Centro de suscripción.
de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Año XI

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo
concertado

Números atracados, gratis
a los suscriptores si quedan
en la Administración. A los
no suscriptos 0'50 ptas.

Teruel.—Miércoles 3 de Septiembre de 1913

Núm. 2409

Taller de Relojería

El antiguo taller de relojería, platería y óptica de

INOCENCIO MIGUEL

se ha trasladado a la calle de San Juan, 97

EL MERCANTIL,

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel al mes 1'00
Fuera, al semestre, pago adelantado 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

La importación de vides

Acera de la importación de vides americanas se ha publicado la siguiente Real orden:

El artículo 1º de la Real orden de 31 de Diciembre de 1909 estableciendo condiciones para la importación de vides americanas en la Península, previene que en las expediciones procedentes del extranjero deberán venir acompañadas de documento oficial firmado y sellado por el profesor departamental de agricultura correspondiente, en que se exprese que las plantas proceden de comarcas donde no existe el «black-rot» y de viveros sometidos a inspección anual hecha por el mismo, etc., y habiéndose comunicado por Real orden del ministerio de Estado, fecha 11 del mes actual, una nota del embajador de la república francesa, manifestando que los profesores departamentales de agricultura no están allí facultados para expedir certificado de esta naturaleza, cuya función corresponde a los inspectores del servicio fitopatológico, se ha dispuesto que se entienda ampliado lo prevenido en el artículo 1º de la Real orden de 31 de Diciembre de 1909, en el sentido de que tratándose de importaciones de vides americanas procedentes de Francia, el certificado que acompaña a las expediciones ha de ser autorizado con la firma y sellado del inspector del servicio fitopatológico correspondiente.

Una contradicción sanitaria

Una incongruencia más tenemos que aumentar a las ya señaladas en nuestro régimen sanitario.

Al desbarajuste que existe en nuestra legislación sanitaria, bien merece la pena que se haga una revisión y una reorganización sentida y meditada, esencialmente española, de acuerdo con nuestra tradición ganadera, a fin de que los dueños de animales secunden con voluntad y gusto las tendencias que en el orden higiénico existen o se implanten legítimamente.

Es el caso, señores ministros de Fomento y Gobernación, que debido

a los entusiasmos de día en día crecientes de nuestros ganaderos, a su amor por el estudio y a la labor, realmente meritísima que realizan las asociaciones agro-pecuarias, la prensa profesional y los inspectores de Higiene pecuaria, ha cambiado el criterio de gran parte del pueblo español, siendo más frecuentes los casos de denuncia de enfermedades infecio-contagiosas y la intervención de funcionarios y autoridades para aplicar lo legislado, evitar la difusión y con ello, las pérdidas enormes que experimenta la ganadería, aparte de la posible transmisión al hombre.

Pues bien; como todos tiran de las lanas del pobre ganadero, los veterinarios titulares (no inspectores de Higiene pecuaria) cuando practican un servicio que se les ordena, pretenden, y con razón, que se les pague.

Hasta aquí, pues, estamos de acuerdo en los dos puntos esenciales: en que se denuncie la enfermedad y en que se les pague a los veterinarios a quienes se les ordena trabajar.

En lo que no podemos estar de acuerdo es, ni con la aplicación de la Tarifa aprobada por Real decreto de 24 de Febrero, de 1908, ni con la Real orden aclaratoria de 12 de Agosto de 1909.

No pueden ser bien acogidas disposiciones que, lejos de fomentar la denuncia, impongan al ganadero la obligación de pagar los gastos de la intervención sanitaria que la autoridad ordena oficialmente.

Aunque fuese justo, no debiera hacerse, sobre todo en España, donde tan recargados están labradores y ganaderos de tributos, y existe, no hay que negarlo, cierto temor a toda intervención sanitaria, que, repetimos, va desapareciendo poco a poco.

No es posible que el Estado, la provincia y el municipio, se desentiendan de ciertas obligaciones que tan directamente afectan a la conservación de la salud y de la riqueza.

Lo lógico es, que los encargados de la Administración Pública digieran a los ganaderos.

Es de interés para todos denunciar los casos de enfermedad; tan pronto aparezcan en vuestros rebaños, acudid a la autoridad, que sin molestias ni gastos para vosotros, suministrará los recursos de la ciencia y sufragará los gastos de los funcionarios. En cambio, será implacable con los que ocultan, y correrán de cuenta de estos ganaderos que ponen en peligro la salud pública, los gastos todos que se vean obligados a efectuar las autoridades, sin perjuicio de aplicar la sanción penal establecida.

En este sentido se han hecho gestiones por la Asociación general de Ganaderos, a fin de modificar las disposiciones citadas según el criterio

rio que acabamos de exponer y que puede resumirse en estas palabras.

Ayudar y no exigirle ni un céntimo al ganadero que denuncia las enfermedades de su rebaño; castigar y hacer que sufrage la visita sanitaria y demás gastos el ganadero que, por no denunciar, pone en peligro los intereses pecuarios y la salud pública.

(En *La Industria Pecuaria*)

EL REY Y EL REGICIDA

S. M. PIÓ EL INDULTO

Al hablar ayer casi todos los ministros con el Presidente, les enteró el Conde de la conferencia que había tenido con el Rey y especialmente del interés mostrado por S. M. por el indulto de su agresor.

El jefe del gobierno pensó convocar a Consejo extraordinario, para tratar del asunto; pero en vista de que todos los ministros le habían significado, particularmente, su favorable inclinación a la petición de Su Majestad, creó el conde que es innecesaria tal reunión.

Lo sucedido en la cámara regia es, según referencias autorizadas lo siguiente:

Al despachar el jefe del gobierno con Su Majestad, le enteró del acuerdo recaido en los expedientes de indulto pendientes diciendo que el gobierno, no había encontrado mérito para proponer el indulto de tres reos: el de Jacinto Brugada, condenado por la Audiencia de Gerona, por violación y asesinato, y el de dos de los condenados por el crimen de Gador: el «Moruno» y su mujer Agustina.

Entonces Su Majestad preguntó:

—¿Y de Sancho Alegre?

—Señor— contestó el jefe del gobierno— a este expediente falta algunos pequeños trámites para que llegue al Consejo, para su decisión definitiva.

—Pues yo— añadió D. Alfonso XIII, una vez conocido el fallo recaído en el recurso, puedo decir que vería con gusto que el gobierno me aconsejara la concesión del indulto.

Este rasgo del Rey ha indicado al gobierno lo que ha de hacer.

Gacetilla rimada

La hermosa Amparito Trigo
que ahora cuenta trece años,
en Orense y de su casa,
el miércoles, se ha fugado

no temiendo a los ladrones,
ni menos los resultados.

El papá de la muchacha
ha sufrido un colapso
de resultados del disgusto
que la chica le ha causado,
y ésta, en cambio, debe hallarse

en busca de todo cuanto

le forjó su fantasía

presa de gran entusiasmo.

La muchacha a sus mayores
les redactó varios párrafos,
en los cuales les decía:

—No paséis ningún cuidado,

estoy buena, me hallo fuerte,

y quiero probar si alcanzo

un ideal que anoraba;

un sueño, que me he forjado.

Valiente será la moza,

que se atreve a los trece años

dejar las dulces amarras



EL MAYOR PRODIGIO DEL MUNDO MECÁNICO

La máquina de escribir SMITH PREMIER, núm. 10 reúne los mejores adelantos.

Teclado universal escritura completamente visible cinta bicromia, palancas sin guías de fricción a bolas de acero, teclas de retroceso, escritura en seco sin quitar la cinta, absolutamente silenciosa, etc. etc. grandes ventajas que la hacen preferible entre todos los sistemas del universo.

Accesorios para la máquina SMITH PREMIER, y demás sistemas.

Delegado en España: Otto Streitberger, Apartado de Correos, 335. Barcelona.

REPRESENTANTE EN TERUEL: M. Alberto Ferrer, Valencia 13.

de la familia. Me escamo

Me parece que Amparito

debe tener un costado

donde poder apoyarse

en los trances apurados,

y si es así, compadezco

a la señorita Amparo,

porque al principio, no dudo

que verá frente a su paso

una estela luminosa,

un porvenir sonrosado,

todo un mundo de ilusiones,

de alegrías y de encantos,

pero luego que se borran

comienzan los desengaños,

y la bella señorita

que allá en Orense ha dejado

a sus mayores, de fijo

que no hallará más Amparo

que el «amparo» de su nombre...

¡y es tan poco en estos casos!

J. ENRIQUE DORTES.

sean buenos chicos, respetuosos con la autoridad y con las leyes. Y si por casualidad, algún ciudadano se desmanda, la autoridad le hace entrar en razón en un santiamén.

Pues bien, esas son ilusiones engañosas vivianas como el placer.

En Francia, como en España y como en China, hay gente que se pone a las autoridades por montera, y autoridades que se dejan colocar muy resignadas encima de la cabeza de sus subditos.

¿Qué se dirá si en España ocurre lo que ahora está ocurriendo cada sábado en París, con ocasión de las retretas militares que en dicho día recorren algunos barrios de la gran capital?

Sale la tropa de los cuarteles, toca la música la *Marsellesa* y se arma enseguida el gran escándalo.

Gritos, silvidos, pedradas, rugidos al himno *Internacional*, todo eso ameniza semanalmente las retretas militares de París.

Para fin de fiesta, los antimilitaristas disparan tiros contra la policía, y rompen los cristales de los escaparates.

Yo creo que en España, a pesar de nuestro salvajismo, no duraría eso tanto como dura en la ciudad Luz, en el Cerebro del Mundo, etcétera, etc.

Por más que se diga que la reacción nos está impidiendo entrar en el concierto Europeo, maldita la falta que nos hace tocar ningún pito en alguna de las piezas de ese concierto...

CONSTANTE

EL DÍA DE PAGA

El día de paga, cuando toda una familia anhelante esperaba comer y gozar de la alegría que la indigencia le priva, convierte en el día más amargo de su existencia.

El obrero alcoholizado marcha preso a la taberna, en donde consume sus jornales y su existencia, incitado por el maldito alcohol.

Una madre y tres niños de corta edad contemplan llenos de amargura al padre y esposo tendido en tierra, completamente inmóvil con los efectos del alcohol.

Un cuerpo yerto, una madre petrificada por el dolor y unos inocentes niños condenados a perpetua miseria, si es que no van camino del crimen y de la locura...

COMPARTA COCOA & CHOCOLATE

CASA FUNDADA EN 1854.

Indisputable superioridad en

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

VINO DE
PEPTONIA



COMPRIMIDOS
ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base digerida de vaca.
Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excusiones, viajes, deporte, etc.)

Cada comprimido equivale a 10 gramos
de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA. Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Establecimiento Tipográfico
— DE —
EL MERCANTIL



SE CONFECCIONAN REVISTAS, FO-
LLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUE-
LAS, CIRCULARES, MEMBRETES, TA-
JETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

* OFICINAS Y TALLERES *

Abiertos todo el día

No habiendo convenio es-
pecial, la corrección de prue-
bas en libros ó Folletos y
trabajos de composición lar-
ga, es á cargo del cliente.

Horas De nueve á una.—mañana
De dos á siete.—tarde.



ULTRAMARINOS

ACEITES REFINADOS DE

ARAGÓN

preparados con la mayor perfe-
cción y limpieza.

POR

Malaquías Marco

CALATAYUD

Son estos ricos y agradabilísimos aceites los preferidos por el público, en cuantos mercados se presenta pues reúnen las imponentes condiciones de gusto exquisito, limpieza absoluta y economía en surecio, que apesar de parecer superior al de los aceites corrientes, resulta al final más reducido porque no tiene pérdida alguna por poso y otras sucedades.

No hay buena cocinera que no reconozca estas grandes ventajas y por eso su uso se ha hecho muy general y llegará a ser exclusivo.

Procurar exigir en las principales tiendas de ultramarinos y comestibles los lechitos aceites de **Malaquías**, y los convencerán de su bondad.

PARA PEDIDOS, DIRIGIRSE A

Fernando Manso, San Juan, 34. L.

TERUEL

Coloniales

Producidos en la fábrica de

Valencia

para el servicio de los ferrocarriles

de la Compañía de los Ferrocarriles

de Madrid y Zaragoza y de la Compa-

nía de los Ferrocarriles del Norte.

Y de la Compañía de los Ferrocarriles

de Vizcaya y del País Vasco.

Y de la Compañía de los Ferrocarriles

COMPRIMIDOS
ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base digerida de vaca.
Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excusiones, viajes, deporte, etc.)

Cada comprimido equivale a 10 gramos
de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

ESQUELAS.—Para su inserción en
EL MERCANTIL se admiten hasta las
cinco de la tarde.

Escrifura a máquina

Copias de todas clases

PRECIOS ECONÓMICOS

Se reciben los encargos en
la Administración de este pe-
riódico.

DESEMBOLSADO: 500.000 ptas.

CELTIBERIA,

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA IN-

CENDIOS A PRIMA FIJA

ESTACIONES DE SEGURO-ARAGÓN

DOMICILIADA EN ZARAGOZA

Capital social: 2.000.000 de ptas.

Desembolsado: 500.000 ptas.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, ex-ministro y Diputado a Cortes por Pamplona.—Vicepresidente: Sr. D. Manuel Escudero. Vicepresidente del Consejo de Administración de Maquinaria y Metalurgia Aragonesa. Vocales: Excmo. señor Marqués de Montemuzo, ex diputado a Cortes por Zaragoza, abogado y propietario; Sr. don José Sanchez Mareo, Diputado a Cortes por Pamplona, abogado y propietario; Sr. D. Agapito Peñalosa, propietario y comerciante; Sr. D. Julián Escudero, abogado y propietario; Sr. D. Manuel Gómez Arroyo, propietario y comerciante; Sr. D. Santiago Basilega, abogado, propietario y director gerente de Minas y Ferrocarriles de Utrillas.—Consejero director: Excmo. Sr. D. Alejandro Palomar, abogado y propietario.

Subdirector en la provincia de Teruel:

D. JOSE ESTEVAN Y SERRANO

DEMOCRACIA 30-2°

PERIODICO

Calle de San Miguel, 10

ANUNCIANTES!!

PARA TODA CLASE DE PUBLICIDAD EN EL MERCANTIL

DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE

PERIODICO

Calle de San Miguel, 10

Precios según tarifa que se dá a quien la pida

Grandes descuentos en proporcional número

de inserciones e importancia del anuncio.

Rebaja a los suscriptores.

LA LUSTRUN

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para

Bicicletas y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICOS

ANTONIO GUERRATDEN

VALENCIA

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaqueas, desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HEMICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaquea rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de a tirajón (producidas por el frío), intercostales anémicas y artificiales en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la tica, llácieo de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos; la Zonacte. Es recomendada para toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL SOL 9. MADRID

Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

JOSE GARCIA DIAZ

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos artificiales.
Piedras de molino de La Ferté y de La Bordona.
Todas las máquinas modernas para la industria harinera. Sedas, piquetas, macetas, martillos, chapas, correas de todas clases, aceites de engrase, cables de algodón.

Máquinas agrícolas, arados, trillós, avenadoras, prensas para uva, de paja y de heno.

Se dan plazos largos para los pagos.

SE MANDAN CATALOGOS

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

curación radical de todas las enfermedades de la piel las pier-
nas y del artritismo, reumatismo, gata, dolores etc., por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

GACCONUS

Antes de la curación

Después de 5 días de curación

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET. Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas, por este maravilloso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpi-
llidos farináceos, psoriasis, sirosis de la barba, comezonas, enfermedades de

cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de

las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gata, dolores etc.

Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pidase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor

SR. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle de San Marcial 33, San Sebastián, y serán remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Teruel: Droguería de D. Fermín Rodríguez, Tozal, 24

obligatoriamente en el establecimiento de

el que se vende el medicamento.

En la fábrica se fabrica el medicamento.

En la droguería se vende el medicamento.

En la farmacia se vende el medicamento.

En la droguería se vende el medicamento.

En la farmacia se vende el medicamento.

En la droguería se vende el medicamento.

En la farmacia se vende el medicamento.

En la droguería se vende el medicamento.

En la farmacia se vende el medicamento.

En la droguería se vende el medicamento.

En la farmacia se vende el medicamento.

En la droguería se vende el medicamento.

En la farmacia se vende el medicamento.

En la droguería se vende el medicamento.

En la farmacia se vende el medicamento.

En la droguería se vende el medicamento.

En la farmacia se vende el medicamento.

En la droguería se vende el medicamento.

En la farmacia se vende el medicamento.

En la droguería se vende el medicamento.

En la farmacia se vende el medicamento.

En la droguería se vende el medicamento.

En la farmacia se vende el medicamento.

En la droguería se vende el medicamento.

En la farmacia se vende el medicamento.

En la droguería se vende el medicamento.

En la farmacia se vende el medicamento.

En la droguería se vende el medicamento.

En la farmacia se vende el medicamento.

En la droguería se vende el medicamento.

En la farmacia se vende el medicamento.

En la dro



PAGINA AMENA

EL 'TIO JUANEQUE',

Villatoscá, pueblo de más de mil vecinos, vivía el héroe de esta historia, Juan Espeluzo, o el «Tío Juaneque», más conocido por este mote.

Es de saber que el «Tío Juaneque» era marido de la Pepóna Rúblas, la cual, al casarse con el «Tío Juanenque», perdió su primitivo nombre y quedó confirmada por el vecindario con el de la «Tía Juanaca»; nada más natural.

Conviene añadir que a los catorce años de matrimonio había tenido la «Juanaca» nada menos que once criaturas, entre varones y hembras, y que estaba para recibir de un día a otro el número doce.

A toda aquella patolea se le conocía por los «Juanaques»; la tal familia de los «Juanaques» no tenía fin.

El patriarca o jefe de esta tribu no

abrián el pico todas las mañanas demandando el cotidiano sustento.

Para llenar tantos buchecitos se mantenían trabajando los dos «Juaneques», mayores, él cabando leña, o labrando tierras ajenas o haciendo viajes «pedibus andando» a los pueblos inmediatos con encargos de unos y otros, y ella lavando ropa en el río Pasarón, y trabajando en las eras o sirviendo de criada a todo el mundo.

Ni uno ni otra rechazaban jamás ningún trabajo por penoso que fuera... todo por «mor» de los once gorriones.

Verdad es que los dos mayorcitos ya ayudaban algo; pero las demás eran aún pelusillos que no trabajaban más que con las mandíbulas.

Los «juaneques», padres, temblaban ante la idea de perder la salud, porque si ellos no traían a casa el pedazo de pan amasado con su sudor... era seguro el aniquilamiento, la pérdida de toda la pollada.

Bueno; pues para que se vea lo des-
quiciadas que andan las cosas en el mun-
do, así como los «Juaneques», que eran
más pobres que las ratas, tienfan una ni-
ñada de chiquillos, los señores de la Po-
tranca, que hubieran podido enterrar

en oro a un elefante, no tenían ni un solo herejero de tantas riquezas.

Diez años llevaban de casados don Francisco de la Potranca del Monte y Casapoleo y doña Eugenia Cintruénigo y Perusilla de Cumquibus, y ¡nada!

En cuanto a sus riquezas, basta decir que eran propiedad legítima de estos señores, los pinares de la Mola de Arriba (seis leguas cuadradas), los olivares del Chorrillo de Abajo, las fértiles tierras que humedecían el Pasarón y el Parasín las eras de la Melena, las minas de los Corcujos, que eran una barbaridad de grandes, el cortijo de la Sillería, y, en fin, más de treinta casas del pueblo, sin contar el casón donde vivían que era un verdadero palacio, hasta con pararrayos y todo.

Corriase por Villatoscá la voz de que los señores de la Potranca, bastante avares por cierto, muy disgustados con la falta de prole, habían dicho que pensaban prohibir una criatura, y con este run-run, ya en varias ocasiones se les había propuesto la adopción de algunos recién nacidos villatoscenses pobres; pero sin resultado, bien porque no les gustase la pinta del chiquillo o porque no tuvieran intenciones de hacer aquella obra de caridad.

Un día le salió al «Tío Juaneque» un trabajo de cortar pinos que le ocupó hasta bien entrada la noche, y regresaba a su hogar con el hacha al hombro, cuando al pasar junto al casón de los Potrancas divisó a la luz de la luna, y en la misma puerta del palacio, un envoltorio de trapos...

Acercóse, tomó el bulto, advirtió blanduras de carne, y volviéndolo con delicadeza a uno y a otro lado, buscando un boquete que le permitiese buscar el contenido, acabó por sacar a la luz de la luna la congestionada carita de un nene.

—Válgame la «Malena!» —pensó— Esto será que algunos «descastaos» le dejan el chico a los de Potranca. «Pué» ser que sean tan pobres que... Pero ¡ajó! es que yo también lo soy y que jamás de los jamases se nos ha ocurrido, ni a mi mujer ni a mí, hacer esta perrada... y queremos a nuestros pitufos como si «ca» uno de ellos fuera una talega de onzas de oro... En fin, este gurriato se va a helar aquí si no lo «arrecogen» pronto.

Y, pensando esto, agarró el aldabón, que pesaba sus cinco libras, y... ¡pum, pum, pum!, arreó tres porrazos que hicieron retumbar el portalón y aún las vidrieras de la planta baja...

—¿Quién va? —dijo un criado, asomando la jeta por una ventana.

—¡Abre, «Carducho», que traigo un «recazo» urgente «pa» tus amos!

—Es que están ya «acostao».

—«Pus», que se levanten, esto no admite esparza.

—¿Y qué traes ahí?

—Lo que no te importa.

—Vamos, «Juaneque», vete ya y no nos jeringues!

—Te digo que abras u echo el portón abajo. ¡Miá! que traigo el hacha...

—¡Y lo hará como lo dice... el muy bruto!

Mucho trabajo le costó al «Tío Juaneque» ponerse al hablar con el señor de la Potranca; pero era más tozudo que una mula y lo consiguió.

—¿Qué sucede? —le preguntó el rico con muy malos modos, entrando en la cocina, donde le aguardaba el «Tío Juaneque».

—Pues «ná», Sr. D. Francisco, que aquí le trae esto.

—¿Y qué es esto?

—Una criatura que acabo de encontrarme tirada a la puerta de esta casa, y como la noche está «mu» fría y podría helarse el angelico, me dije: «Pues se la llevo al señor, porque sin duda le han dejado pa» él ahí a la «mesma» vera del portón.

—Habrás visto el muy bestia! —contestó el Sr. Potranca rechazando el abandonado nene que el «Tío Juaneque» intentó depositar en sus brazos —Te has figurado, so mostreco, que me las trago de ese calibre? ¡Como si lo vieras, ese chico, o chica, o lo que sea, es un hijo tuyu que acaba de nacer y me lo quieras endosar contandome esos romances de ciego!

—Mire, señor, que le digo la verdad, que este chico no es mío.

—¡Anda de ahí, bigordón, trámposo!

—Tenga caridad... —insistió el «Tío Juaneque». —Le juro que me acabo de encontrar a la «mesma» puerta de usted esta «criaturica».

—¡Trapacer! ¿Y para esto me haces levantar de la cama? ¡Fuera de aquí!

Y sin querer oír más razones, hizo que los criados le echaran a la calle.

El pobre «Tío Juaneque» tomó el rumbo hacia su casa, muy cabioso, llevando en un brazo el chiquillo y al hombro su hacha de leñador.

Al llegar a su humilde morada, topó en la puerta con su vecina la «Tía Mindinga», que le dijo:

—¡Tío Juaneque! acaba de llegarle un crío como un sol!

—¡Bendito sea Dios! —murmuró el buen hombre.

Y, sin detenerse, entró en la miseria alcoba, donde la «Juaneca» estaba ya besando al nuevo vecino de mundo.

Al ver a su marido, puso en él los canosos ojos y le dijo, sonriendo al niño.

—«Juaneque»... ¡la docena! El marido depositó en el lecho al otro niño y contestó conciamente:

—«Juaneque»... ¡la docena del fraile!

RAMIRO BLANCO.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—San Casteo.

Misas a hora fija.—A las cinco en Santa Teresa. A las seis en Santiago y Hospital. A las ocho en Santa Teresa. A las nueve cantada en San Salvador y rezadas en la Catedral y San Juan. A las nueve y media cantada en la Catedral y a las once rezada.

Cuarenta horas. En la Iglesia de El Salvador de cinco a siete.

San Francisco.—Novena a los Santos Mártires.

Por la mañana. A las ocho Misa Cantada.

Tarde.—A las seis Rosario Novena y Sermón por el R. P. Francisco Carbó nell.

Señores Sacerdotes

RACIONALES: Modelo completo. En papel fuerte.

A 6'75, en la imprenta de este parroco.

MARMOL ARTIFICIAL

Pilas de granito, fregaderos, peldanos de escaleras, lavaderos portátiles, depósitos y tuberías de cemento armado y tableros para retratos.

Hecho todo con los mejores cementos conocidos del país y extranjeros.

Dirigirse a OROSIO GIL, constructor de obras, CHANTÍA, 4.—TERUEL.

VINO CEMENTE

DE COSECHERO.

A 12 reales el decálico y a 30 céntimos litro.

EN LA CONFITERÍA DE LORENZO MUÑOZ

plaza del Mercado 37.

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é inestomacal testinos, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, distensión y ticora del estómago, hipercloridrosis, neustrosis gastrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la frotidez de las digestiones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Zaragoza, 30, MADRID.

LEANSE LOS ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA

vestales del fuego doméstico, se han visto arrebatar su reinado por un ejército de píqueros y esimeros republicanos fósforos, que con su gorro encarnado, e intimamente unidos en sociedad, merced a su *sans facon*, se han introducido por todas partes.

Pero nosotros —que somos palaciegos de la desgracia— guardamos fidelidad a las dertronadas sultanas que, según la tradición de los niños, estaba a cargo de la luna proporcionar en las casas. De esta tradición se desprende que los niños —que saben mucho y enmientan la gramática con gran tino— hicieron el desenbrimiento de que la luz de las pajesas no era la roja luz del sol, sino la amarilla luz de la luna.

Aconsejamos a los sabios que temen algunas veces informes de los niños sobre problemas que no alcanzan; pues los niños saben muchos misterios que ellos ignoran. ¿Quién se los dice? Ellos lo callan. No sabemos si será un niño al que sonrien dormido, si será un pajarito, pajarito que sus padres calumnia, haciendoles pasar a sus ojos por acusador; —pero los niños no le creen, y en eso llevan los calumniadores su castigo. —Si será el aura cuando los besa? ¿si serán las flores cuando los acarician? —si será el agua, cuando a los golpes que le están dando mientras desnudos en ella se bañan, salpica sus rostros de líquidos brillantes? —o si tendrán algo de divino en su mirada, que estiende su alcance a lo desconocido mientras son inocentes? Eso es, que saben cosas que nadie les enseña, y que la razón matemática no explica cosas con las que simpatiza el poeta, que conserva con el bello don de Dios —la poesía creyente, la inocencia del sentir, pero de que se burla y moteja el hombre positivo, que en este suelo no quiere flores, ni nada inútil ni sin objeto, sino que exige que todo él se arre, y después de arre se siembre de... patatas.

Volvamos a la narración, puesto que nos hechan en cara nuestras digresiones.

—A narrar, a narrar! ¡al arado, y a sembrar patatas! Las digresiones están de más; que también en literatura hay hombres positivos.

—Digresiones! ¡pues no es nada! La prosa se escandaliza; la narración se indigna; el verso grita jursupración; el tiempo pide estrecha cuenta, el interés reniega de esos jaramagos parásitos, y la atención dice que no quiere vagar como un papanatas, sino que quiere caminos de hierro para estar al nivel de los adelantos de la época. ¡A tus agujas sastre!

—¡Alabado sea Dios! dijo Simón apeándose de la calmosa *Papalina*, que se encaminó sin salir de su paso hacia la cuadra, cuando Simón le hubo quitado la albarda. ¡La bendición, madre! añadió al acercarse a la anciana.

—Con la de Dios, hijo: ¿vendiste las naranjas?

—Toas, y más que hubiese llevado. Pero no traigo un cuarto, madre.

—¡Hombre, válgame Dios! ¿y que has hecho con el dinero?

—Se lo presté al guarda del cortijo que linda con mi haza; me le encontré en el camino en unos grandes conflictos, porque ese alma de Judas el Alcalde le iba a embargar por las contribuciones. ¡Pues no clama al cielo que pague contribución el infeliz, que no tiene ni pan que comer!

—¿Pero no sabes que estamos debiendo al panadero?

—Ese no nos ha de embargar, madre; y bien sabe que tiene su dinero seguro. ¡Jesús, y que gañotes tan chicos tiene V., que en un instante está ahogada señora!

—¿Y tú sabes, hijo, que Juan Martín, el guarda tiene más

¿Quién, quién es el autor de este homicidio?

¿Quién, quién será el causante del abandono de esa desventurada familia?

¿Quién, quién será el culpable de tantas y tantas desdichas que esperan a esas inocentes criaturas?

¿Es que no hay justicia? ¿Es que no hay previsión? ¿Es que no hay humanidad?

Así parece, así es en efecto.

Porque este cuadro desolador se repite una y otra vez, sin que por ello se conmueva los que por su carácter de personas civilizadas están obligadas a ello.

Las autoridades, los intelectuales, los adinerados, los ciudadanos todos, responden a tanto mal, a tanto dolor, con la supina indiferencia.

¡Maldita paga!

¡Malditos saber y dinero, cuando son instrumentos del mal!

(De E. Abstemio)

(De nuestros corresponsales)

De Fuentes-claras

Sr. Director:

Ha terminado la trilla con un tiempo verdaderamente sorprendente siendo los rendimientos satisfactorios, si se tienen presentes las pésimas condiciones en que se efectuó la siembra de cereales.

Las remolachas y plantas de huerta, presentan inmejorable aspecto pero se teme que si continúa la pertinaz sequía, la fructificación desmerecerá en un tanto por ciento muy considerable.

Ayer, primero, tuvimos la gran satisfacción de recibir la Santa visita del Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. D. Juan Soldevilla, Arzobispo de la diócesis, quien después de una evangélica exhortación para instruir al vecindario, administró el Santo Sacramento de la Confirmación a mas de cuatrocientos niños, saliendo acto continuo con el mismo fin, para los convecinos pueblos de Bañón y Camíreal.

Tanto a la llegada como a la salida, fué cumplimentado por las autoridades y vecindario, con arreglo a los honores que a su alta gerarquía corresponden.

Como ha transcurrido el periodo reglamentario de vacaciones, ayer se hizo la apertura oficial de clases en las escuelas nacionales de esta localidad.

La salud pública, inmejorable y solo falta que descienda del Cielo la benéfica lluvia, para que después de dar principio a la siembra entremos en la recolección tubérculos, azafán y vendimias.

El ocho del actual son aquí las fiestas en honor de la Natividad de Nuestra Señora como patrona del pueblo, y tendrá sumogusto de ponerla al corriente de cuanto de particular ocurra.

Suyo afmo.

ROGELIO.

9-2-1913

Ricardo Sánchez Herrero

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de vajillas
del Estado y Mercantiles
Intervención en operaciones del Banco
España y otros establecimientos
de crédito.

Carrasco, núm. 27, 2º, y Despacho,
Plaza de Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

LIBROS Y REVISTAS

Los números 51 y 52 de *Pro Infancia* órgano del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, contienen los siguientes originales:

Problemas protectores de actualidad (continuación), por M. de Tolosa Latour.
—Información de *Pro Infancia*; Inspección Médico-escolar de Madrid, por M. Gómez-Cano.—Congreso internacio-

nal para la protección de la Infancia en Bruselas, 1913.—Ley y extranjeras: En Francia. En Portugal.—Crónica Mundial.—Española.—Juntas provinciales y locales.—Actos protectores.—Lecturas: Libros, revistas y periódicos.—IV Concurso de premios convocado para 1913 por el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

SE VENDE la casa número 48 de la calle de San Juan. Para informar, en la misma casa.

F. Jover Martínez
DENTISTA
Dientes artificiales

Operaciones sin dolor
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—